

## NOTA INFORMATIVA

### A TODAS LAS FEDERACIONES PARTICIPANTES EN EL XVIII CAMPEONATO DEL MUNDO DE PELOTA DE BARCELONA 2018

Dentro de los trabajos que desde la FIPV se están realizando en previsión del buen funcionamiento de la competición y la estricta aplicación de la normativa vigente, a continuación, se detallan algunos asuntos como recordatorio, y otros de nueva aplicación.

#### 1. *Indumentaria de los jugadores (Art. 49 Reglamento General de Juego).*

Se cuidará especialmente este apartado, por lo que se recomienda su repaso <http://fipv.net/images/RGJ/REGLAMENTO-GENERAL-DE-JUEGO-Es.pdf>

#### 2. *Publicidad en la indumentaria (Art. 51 Reglamento General de Juego).*

Se adjunta información aclaratoria para evitar malinterpretaciones.

A destacar que en las camisetas de juego tanto la **manga derecha** como el **pecho** deberán estar **libres de publicidad**.



Respecto a la publicidad:

- Se aprueba ceder a los países la publicidad en las herramientas y cascos.
- Para ello se deberá de comunicar con tiempo suficiente a la FIPV la publicidad a incluir (adjuntado imagen del diseño de la prenda), para su autorización y supervisión (**30 septiembre como fecha tope**).
- Esta publicidad deberá de atenerse a la legislación existente en el País en donde se dispute la competición.
- Quedará terminantemente prohibido el uso de banderas, signos, emblemas o mensajes que atenten contra la convivencia deportiva.

### **3. Últimas modificaciones reglamentarias.**

Tras el Seminario Internacional de Pelota Vasca de 2017 se aprobó la modificación de algunas normas reglamentarias, las cuales son de aplicación directa en este mundial <http://www.fipv.net/images/AnexoRG/ANEXO-REGLAMENTO-GENERAL-DE-JUEGO-Es.pdf>

Se permite:

- El uso de zapatillas deportivas de cualquier color.
- La petición de tiempos de descanso libres, sin necesidad de estar en posesión del saque.
- Un sólo cambio libre, en cualquier momento del juego.

### **4. Medios de comunicación nacionales.**

Con el fin de dar la mayor difusión al evento y a la participación de los diferentes países en el mencionado evento les requerimos los contactos (emails) de medios de comunicación e instituciones a los que quieran incluir en la lista de distribución global que se confeccionará, así como si hay alguna TV interesada en poder ofrecer los partidos que se retransmitan.

### **5. Permanencia en hoteles (Art. 14 Normativa Campeonatos y Copas del Mundo).**

La organización del mundial ha gestionado las reservas pertinentes para el global de delegaciones en 2 emplazamientos, cuyas delegaciones serán distribuidas:

- **Residencia Ágora** <http://www.agorabcn.com> (<https://goo.gl/maps/YeETS1BYiMr>).
- **Hotel Alimara** <http://alimarahotel.com> (<https://goo.gl/maps/FvYPGxEakz82>).

Los desayunos y cenas se realizarán en el hotel o residencia en el que se esté alojado, mientras que el almuerzo se realizará conjuntamente con todas las delegaciones en el **Restaurante Sinnnet** (localización <https://goo.gl/maps/mPPJGnjr6sx> ), cercano a los frontones de Vall d'Hebron.

Durante el proceso de check-in de las delegaciones, será necesaria y requerida por el hotel/residencia, la presentación de una tarjeta de crédito como previsión de posibles gastos extras; sin este trámite no se procederá al correspondiente ingreso.

El hospedaje estará cubierto mientras se esté activo en la competición, es decir, al día siguiente de la jornada en que un equipo quedó eliminado de la competición no gozará de estos beneficios, por lo que será necesario nos comuniquen antes de la fecha señalada más adelante, qué harán en caso de ser eliminados ya que es necesario reservarlo de antemano:

- a. **Trasladarse** (Aquellos que estén alojados en la Residencia Ágora). Deberán de abandonarla y trasladarse al Hotel Alimara. Se requerirá tarjeta de crédito para el proceso de check-in (comunicado anteriormente en la convocatoria del mundial). Se adjuntan cotizaciones.
- b. **Permanecer** (Si ya estaba alojado en el Hotel Alimara). Se cobrará inmediatamente de la tarjeta presentada durante el proceso de check-in (comunicado anteriormente en la convocatoria del mundial). Se adjuntan cotizaciones.
- c. **Abandonar** la estancia. Cualquier gasto adicional no cubierto por la organización, se cobrará de la tarjeta de crédito presentada durante el proceso de check-in.

- Fecha límite para comunicar la información requerida: 20 de julio de 2018
- Cotizaciones alojamiento, almuerzo y cena:

ALIMARA - HABITACIONES (días 18, 19 y 20 de Octubre de 2018)	PRECIO POR NOCHE	NOCHES	TOTAL
*Habitación Doble	98,00 €	3	294,00 €
*Habitación Triple	166,00 €	3	498,00 €
*Habitación Familiar de 4	195,00 €	3	585,00 €
HOTEL ALIMARA (días 18, 19 y 20 de Octubre de 2018)	PRECIO CENA POR PERSONA	NOCHES	TOTAL
**Cena Hotel Alimara	28,00 €	3	84,00 €
RESTAURANTE SINNET (días 18, 19 y 20 de Octubre de 2018)	PRECIO ALMUERZO POR PERSONA	DIAS	TOTAL
**Almuerzo Restaurante Sinnet	13,20 €	3	39,60 €

\* Incluye IVA y desayuno

\*\*Incluye IVA

## 6. **Inscripción nominativa.**

Más adelante se les solicitará que realicen la inscripción nominativa al mundial de todos los integrantes de su delegación.

Esta información tiene como una de sus funciones directas la confección de las acreditaciones, por lo tanto, la organización se cerciorará de que la persona que porta una acreditación con una función específica (técnico de frontenis olímpico femenino, médico, jugador de paleta cuero en trinquete, etc...) realice dicha función, es decir, ejemplo durante un partido de pala corta no podrá estar en la contracancha el técnico de paleta goma masculina.

Se les enviarán ficheros de inscripción personalizados para realizar adecuadamente este trámite.

## 7. **Seguros (Art. 4 Normativa Campeonatos y Copas del Mundo).**

Cuando se establezca el plazo para el envío vía email de la inscripción nominativa se les requerirá que a dicha inscripción se adjunten los seguros médicos, por enfermedad y accidente, y responsabilidad civil de cada jugador/miembro inscrito.

## 8. **Llegada a Barcelona de las expediciones.**

Con fecha límite del 30 de septiembre deberá ser comunicado el vuelo, fecha y hora de llegada al aeropuerto de Barcelona, de lo contrario la organización no se hará responsable de su recogida.

## 9. **En cuanto a la competición.**

- Ya se ha hecho público en calendario de competición <https://drive.google.com/file/d/1-z8jgMx9-tVNWwh512zhaijGDT56iiDT/view>
- En dicha competición no se jugará consolación, la clasificación final se sacará según reglamento general FIPV.
- Se disputará con el mismo material que se ha estado utilizando en las Copas del Mundo del ciclo.
  - o Frontenis: **201**
  - o Paleta Goma, Frontón y Trinquete: **201**
  - o Paleta y Pala Corta Frontón 36 metros: **Cervino**
  - o Mano Frontón: **Zulaika**
  - o Mano y Paleta Cuero Trinquete: **Punpa**
- Se delimitará la zona del set de descanso durante los partidos. En ella deberán de estar ubicados los Técnicos/entrenadores y lo jugadores cuando pidan tiempo o entre juegos. El abandono de esta Zona, podrá ser motivo de apercibimiento y/o sanción.

## 10. Comunicado de la Comisión de Medicina, Salud y Lucha contra el Dopaje.

Es todos los pelotaris que acudan al XVIII Campeonato del Mundo de Pelota que se celebrará en Barcelona en octubre de 2018 posean un **Certificado de APTITUD para la práctica deportiva firmado por un médico** con una antigüedad máxima de 3 años. Cuando se establezca el plazo para el envío vía email de la inscripción nominativa se les requerirá que a dicha inscripción se adjunten el mencionado Certificado de Aptitud. La no presentación de ese Certificado supondrá la no admisión de la inscripción.

## 11. Los frontones del Campeonato del Mundo.

- COMPLEJO DE FRONTONES DE VALL D'HEBRON

Paseo de Vall d'Hebron , 166 - 176

08035 BARCELONA (Barcelona)

<http://www.cemolimpics.cat>

<https://goo.gl/maps/1SLscofTfym>

- FRONTÓN BAC DE RODA

Rambla de Guipúscoa, 25

08018 Barcelona

[www.bacderodasport.com](http://www.bacderodasport.com)

<https://goo.gl/maps/gbea1CXgVEz>